

IEEM

Solicitan seguridad 14 candidaturas locales

Hasta el domingo 28 de abril, 14 aspirantes a distintos cargos de elección popular a nivel local han solicitado al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) seguridad para realizar sus campañas.

El Instituto Electoral ha recibido peticiones en 11 municipios mexiquenses, entre ellos el candidato de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Amanalco, quien fue víctima de un ataque la semana pasada.

A tres días de que comenzaron las campañas electorales locales en la entidad mexiquense, ya hay 14 solicitudes de seguridad, y al menos tres casos de municipios que tienen dos peticiones cada uno.

La mayoría de las solicitudes son de candidatas y candidatos a integrantes de ayuntamientos, aunque también hay al menos una de un aspirante a diputado local.

La lista la integran: Malinalco, Huixquilucan, Atlacomulco, donde hay dos; Amanalco, el distrito 35 de Metepec, San Felipe del Progreso, Ixtapaluca, Metepec, Tlalmanalco, Cuautitlán con dos; Amecameca y Santiago Tianguistengo.

Las solicitudes son de los diferentes partidos, coaliciones y candidaturas comunes que participan en el proceso electoral local.

Adicional a eso, el INE ha recibido peticiones, desde hace semanas, de seguridad por parte de diversas candidaturas a diputaciones federales en los distritos electorales 7 de Cuautitlán Izcalli, 10 y 16 de Ecatepec, y 32 de Chalco. **Violeta Huerta**

#CANDIDATOS

14 SOLICITAN PROTECCIÓN

GERARDO GARCÍA



EDOMEX@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

A 35 días de la jornada de votación del 2 de junio, en el Estado de México se contabilizan 20 candidatos con medidas de protección, al temer por su integridad; de ellos, 14 son aspirantes a alcaldes y legisladores locales, quienes iniciaron campañas hace 72 horas.

Previo a la etapa proselitista a nivel local, el número de casos ascendió a ocho, por lo que

BUSCAN SEGURIDAD

- A nivel federal, una aspirante a senadora y cinco a diputados federales cuentan con medidas.

la cifra casi se ha duplicado del viernes a este domingo

Las candidaturas que solicitaron protección son dos en Atlacomulco, Metepec y Cuautitlán, respectivamente; además, uno en Amanalco, Huixquilucan, Metepec, San Felipe del Progreso, Ixtapaluca, Tlalmanalco, Cuautitlán, Amecameca, Tianguistenco, y Santo Tomás. 📍



ATENCIÓN | • Autoridades despliegan fuerzas.

FOTO: GERARDO GARCÍA

Peticiones de protección aumentan casi al doble

Panorama. Estiman que más contendientes hagan la solicitud formal, ya que temen por su integridad física

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

Las solicitudes para que el gobierno estatal otorgue protección a candidatos locales a alcaldías y diputaciones locales incrementó casi 100 por ciento, en menos de 48 horas, y se espera que siga creciendo en los próximos días por las y los contendientes que temen por su integridad, tras amenazas directas o por el nivel de violencia en los municipios y distritos electorales donde hacen campaña, pidiendo el voto.

En la víspera del inicio de campañas, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) informó que iban ocho peticiones de protección, que se habían presentado entre el 11 y 25 de abril, pero entre el 26 y el 27 llegaron siete más y la cifra subió a 15 peticiones, que ya fueron turnadas al gobierno estatal para que, de acuerdo al protocolo, se analicen y defina cuáles son procedentes.

Las primeras peticiones fueron de Morena para la presidencia municipal de Malinalco, de la coalición Morena-PT-PVEM para quien compite por la presiden-

Y ADEMÁS

Suman 6 federales

Hace unos días, el vocal de la Junta local del INE, Joaquín Rubio Sánchez, informó que ya suman seis las peticiones de protección que han recibido, dos de ellas en las oficinas centrales. Las de los distritos 7 de Cuautitlán Izcalli, 10 y 16 de Ecatepec, 32 de Valle de Chalco Solidaridad y 33 de Chalco; así como para una senadora.

Recordó que a nivel federal todas las peticiones se deben presentar ante el INE y que de acuerdo al grado de riesgo que tenga la persona candidata, es el tipo de seguridad asignado, pues participa la policía estatal, la Guardia Nacional y el Ejército.

cia municipal de Huixquilucan, así como para la alcaldía de Atlacomulco y San Felipe del Progreso. De la coalición PRI-PAN-PRD-NAEM llegó para la presidenta municipal por reelección de Atlacomulco; de Movimiento Ciudadano para el candidato de Amanalco, que fue agredido a balazos en su domicilio y para el distrito 35 de Metepec.

A partir de ahí, por razones de seguridad no se dan detalles de quienes en específico cuentan ya con protección o acompañamiento, pero todavía antes de arrancar la promoción del voto llegó una de Ixtapaluca, sin que se conozca qué partido o coalición la presentó.

El viernes y sábado llegaron siete más para quienes compiten por las presidencias municipales de Metepec, Tlalmanalco, Cuautitlán, Amecameca, Tianguistenco, Cuautitlán y Santo Tomás, pero en el transcurso de la campaña podrían llegar más, sobre todo para el sur, donde en otras ocasiones ni la gente quiere aceptar candidaturas por el riesgo que esto representa. ■

ELECCIONES EN EDOMEX

Se duplican los casos de protección a candidatos

El número de abanderados con seguridad entre los comicios locales y federales pasaron de 14 a 20

GERARDO GARCÍA

Aunque han transcurrido apenas tres días de las campañas electorales a alcaldes y legisladores, los casos que han pedido protección se han duplicado al alcanzar la cifra de 14, de acuerdo a las autoridades electorales locales, que previamente fueron facultadas para atender cualquier solicitud.

Con lo anterior, el número de abanderados entre los comicios locales y federales pasaron de 14 a 20, a 35 días de la votación.

Elecciones locales

Previo al inicio de la etapa proselitista a nivel local, las autoridades dieron a conocer al seno de la Mesa Política que eran ocho los aspirantes que habían solicitado medidas de seguridad.

Aunque, recientemente las autoridades electorales estatales actualizaron que el número son 14, de ellos dos en de los municipios de Atlacomulco, Metepec y Cuautitlán, respectivamente; mientras que uno en cada una de las siguientes localidades Amanalco, Huixquilucan,

Metepec, San Felipe del Progreso, Ixtapaluca, Tlalmanalco, Cuautitlán, Amecameca, Tianguistenco, y Santo Tomás.

La semana pasada, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) fue facultado para canalizar solicitudes, para posteriormente redireccionarlas a las autoridades competentes.

Elecciones federales

En tanto, el viernes la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en el estado actualizó que,



de tener cuatro casos de candidatos con protección, la cifra pasó a seis.

Es una senadora de la República, así como cinco contendientes a diputados federales en los distritos electorales 7 de Cuautitlán Izcalli; 10 y 16 de Ecatepec; 32 de Chalco y distrito 33.

Atentado en Amanalco de Becerra

En el primer hecho violento dentro del proceso electoral en el estado, fue contra el precandidato de Movimiento Ciudadano (MC) en Ama-

▲ El IEEM fue facultado para canalizar solicitudes a las autoridades correspondientes.
Foto especial

nalco de Becerra, al sur, Arturo Lara de la Cruz, quien fue víctima de un atentado para desistir de su aspiración y fue baleada su casa, hecho por el que recibió atención médica.

La Secretaría de Seguridad (SSEM) confirmó los hechos que ocurrieron durante la madrugada del pasado martes en la comunidad de Rincón de Guadalupe.



Piden 15 candidatos locales protección para la campaña

Por motivos de seguridad se omiten los nombres de las y los candidatos que ya cuentan con el

ALMA RODRÍGUEZ

En lo que va del Proceso Electoral local de renovación del Congreso Local y los 125 Ayuntamientos, son ya 15 las candidatas y candidatos que han solicitado seguridad.

Entre el 11 y el 25 de abril -previo al inicio de campañas electorales-, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) reportaba 8 solicitudes presentadas requiriendo seguridad, protección y acompañamiento a su candidatura.

Por motivos de seguridad se omitió establecer los nombres de las y los candidatos que ya cuentan con seguridad, pero se informó que las solicitudes anteriores las habían presentado algunos de quienes aspiran a presidencias municipales: dos en Atlacomulco, una en Malinalco, Huixquilucan, Amanalco, San Felipe del Progreso e Ixtapaluca, además de una candidatura a diputación local en el Distrito 35 de Metepec.

Posteriormente, tras los primeros dos días de haber transcurrido las campañas electorales, siete fueron las personas con candidatura que remitieron al órgano electoral su solicitud de protección y seguridad, todas aspirantes a una alcaldía: dos en Cuautitlán, una en Metepec, Tlalmanalco, Amecameca, Tianguistenco y Santo Tomás.

Con lo anterior se puede prever que los municipios donde los candidatos se sienten más inseguros para hacer actos proselitistas son: Metepec, Atlacomulco y Cuautitlán, mientras que en la zona sur, las únicas demarcaciones que figuran son Santo Tomás y Amanalco.

Es de referir que actualmente el Estado de México cuenta con un Protocolo de Seguridad para candidatos, a través del cual las autoridades electorales remiten las solicitudes a las instancias de seguridad para que con inteligencia realicen un análisis de riesgos, valoren qué tipo de protección brindar y definir el número de elementos que se les asignarán, atendiendo de manera ágil las peticiones.

15 candidatos locales solicitan seguridad y protección

Lilia González

Metepec, Cuautitlán y Atlacomulco, los municipios con más solicitudes de seguridad



Son ya 15 candidatos y candidatas locales quienes han remitido su respectiva solicitud de seguridad y protección a las autoridades electorales.

Son personas a quienes se les ha avalado su candidatura; 14 contienden por una presidencia municipal y una por un distrito local.

El reporte refiere que del 11 al 25 de abril -previo al inicio de las campañas electorales- se registraron ocho solicitudes, mientras que del 26 al 27 del mismo mes se sumaron otras siete.

Se trata de solicitudes correspondientes a dos candidatos que aspiran a la presidencia municipal de Malinalco y dos a la de Cuautitlán.

También se han registrado solicitudes por parte de quien contiene por la

alcaldía de Malinalco, Huixquilucan, Amanalco, Metepec, San Felipe del Progreso, Ixtapaluca, Tlalmanalco, Amecameca, Santiago Tianguistenco y Santo Tomás, mientras que en el rubro de diputaciones locales sólo se ha registrado una en el distrito 35 de Metepec.

Por un tema de secrecía, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) ha optado por no revelar los nombres ni detallar a qué partidos o alianza electoral corresponden las y los solicitantes, pero se sabe que una de ellas corresponde a Arturo Lara de la Cruz, candidato de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Amanalco, quien el pasado 23 de abril sufrió un atentado en su domicilio, contando tanto él como su familia con protección en su domicilio y durante sus actos proselitistas.